LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Riohacha 12 de mayo de 2025

Doctor:
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental (E)
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025

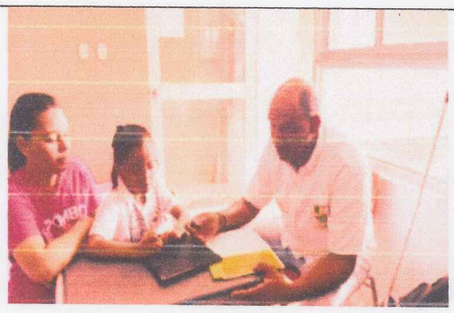
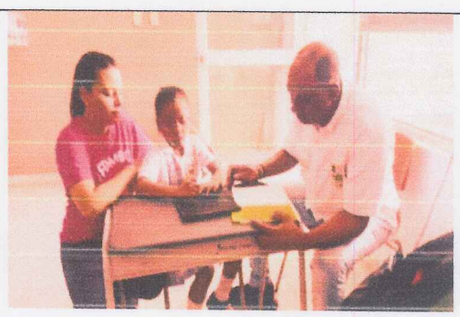
INFORMACION DEL CONTRATO		
Número del Contrato:	**CO1.PCCNTR.7633269 de 2025**	**Objeto:**
Fecha de firma del contrato	**11 de marzo de 2025**	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.**
Fecha de acta de inicio	**11 de marzo de 2025**	
Fecha de acta de terminación	**07 de diciembre de 2025**	
Nombre del contratista	**Lorenzo Rafael Alvear Ojeda**	
No. De identificación	**17.990.435**	
Área asignada	**Calidad**	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha 22.22% **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 02** **PERIODO COMPRENDIDO: 11 DE ABRIL 2025 AL 10 MAYO DE 2025**		

En el desarrollo de la ejecución de las obligaciones específicas del contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025 relaciono a continuación las obligaciones donde preste apoyo pedagógico en tiflología por parte de la secretaria de Educación del Departamento de La Guajira.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braiiie faciiitando ios procesos de atención educativa; y por otra a ia generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- En el mes de abril los días 21 y 24 del 2025, realice apoyo pedagógico en aula y en casa de la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta de igual manera brindarle estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje. Para facilitar el trabajo dentro del aula.

Registro fotográfico

21 de abril de 2025, apoyo pedagógico en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza




24 de abril de 2025, apoyo pedagógico en casa de la I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 25 de abril de 2025, realice apoyo pedagógico en casa al estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de apoyar el proceso de atención educativa hacia el estudiante en el área de español; y la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje.

Registro fotográfico




25 de abril 2025, apoyo pedagógico en casa de la I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 06 mayo del 2025, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, en exposición del área de sociales sobre la diversidad cultural con el objetivo de ayudarle hacer un partícipe activo del proceso de aprendizaje.

Registro fotográfico





06 de mayo de 2025, apoyo pedagógico en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 09 de mayo de 2025, realice apoyo pedagógico a estudiante caracterizado en el simat con discapacidad visual baja visión del grado 10°A en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen en exposición intercultural al aire libre del área de filosofía.

Registro fotográfico





09 de mayo de 2025, apoyo pedagógico en exposición I. E Nuestra Señora Del Carmen

- Resultados:

La implementación de estrategias que le permitan a los estudiantes ser partícipes dentro del aula de clases.

Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

- En el mes de abril el día 24 de 2025, realice apoyo pedagógico en casa a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de continuar con la enseñanza del ábaco como herramienta que le permite realizar los cálculos matemáticos incluyendo los números en madera y braille para facilitar el

trabajo de la estudiante dentro del aula de clases.

Registro fotográfico




24 de abril de 2025, apoyo pedagógico en casa de la I.E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 25 de abril del 2025, realice apoyo pedagógico en casa al estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de apoyar el proceso de aprendizaje en el área de matemáticas, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases.

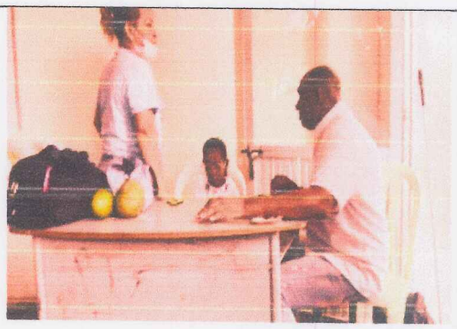
Registro fotográfico




25 de abril de 2025, apoyo pedagógico en casa de la I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 28 de abril de 2025, realice apoyo pedagógico en aula de clases a estudiante con discapacidad visual baja visión Kissy Karolay Lambraño González del grado 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez. Con el fin de empezar a brindarle estrategias pedagógicas que le permitan avanzar el en proceso de aprendizaje en el área de matemáticas.

Registro fotográfico

28 de abril de 2025, apoyo pedagógico en aula de clases I.E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Crear estrategias que ayuden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

- En el mes de mayo el día 02 de 2025, brinde apoyo a los estudiantes Samuel David Marzola Ortega y Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de realizar una actividad de orientación, movilidad, coordinación y lateralidad las cuales le servirán para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo y adquirir un desplazamiento funcional e independiente.

Registro fotográfico




02 de mayo de 2025, orientación y movilidad I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 05 de mayo del 2025, brinde apoyo a los estudiantes Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B y Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, en la actividad de orientación y movilidad en la caminata realizada por la institución sobre la inauguración de los juegos de Inter curso con el nombre de "Ocupando el tiempo libre"

Registro fotográfico




05 de mayo de 2025, acompañamiento en caminata I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Desplazamiento funcional e independiente de los estudiantes

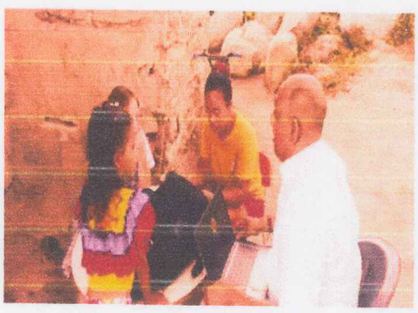
Anexo registros fotográficos, asistencia

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes abril el día 11 del 2025, realice una (1) visita domiciliaria a padre de familia de estudiante con discapacidad visual baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarle asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de la estudiante ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono la institucione, padre de familia, estudiante y grado con quien realice esta actividad.

Fecha	Institución Educativa	Nombre Padres De Familias	Nombre Estudiantes	Grado
11- abril de 2025	Nuestra Señora Del Carmen	Orlais Muñoz	María José López Muños	6°A

Registro fotográfico




11 de abril de 2025, visita domiciliaria I. E Nuestra Señora Del Carmen urbana

- Resultados:

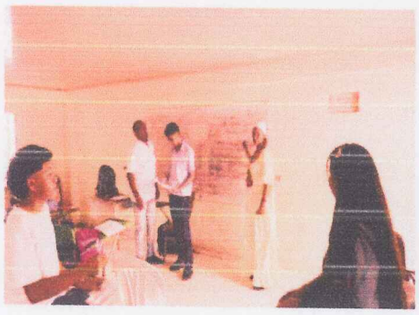
Brindar herramientas y conocimiento para una mejor independencia y autonomía .de la estudiante

Anexos registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

- En el mes de abril el día 22 y 07 de mayo del 2025, realice acompañamiento a estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visión baja visión, María José López Muños del grado 6°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Y Oscar Javier Villero Quiroz del gado 9°A de la institución etno-e Rural Guamachito. Con el fin de brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes.

Registro fotográfico





22 de abril del 2025, estimulación del uso del potencial visual grado 6°A I. E Nuestra Señora Del Carmen





07 de mayo del 2025, estimulación del uso del potencial visual grado 9°A I. Etno-E Rural Guamachito

- Resultados:

Brindar orientaciones que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes

Anexo registros fotográficos, asistencias

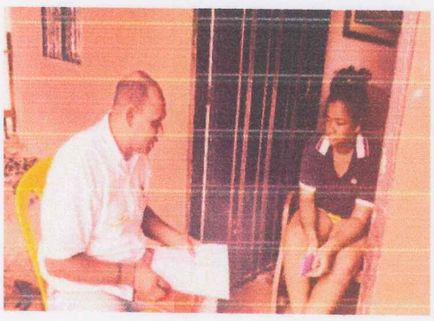
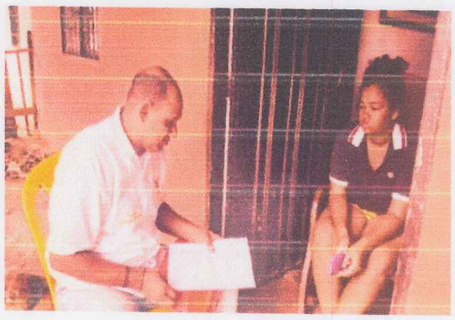
Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

- En el mes de abril los días 11, 24 y 25 del 2025, realice tres (3) visita domiciliaria a padres de familia de estudiantes con discapacidad visual y baja visión de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza y Etno-e Rural Guamachito. Con el objetivo de realizar el diligenciamiento del anexo 1 del PIAR de los estudiantes y poder articular acciones en los procesos de atención y acompañamiento de los estudiantes de parte del programa de educación inclusiva llevando a cabo los ajustes razonables que favorezcan a el rendimiento académico de los estudiantes,

Registro fotográfico




11 de abril de 2025, Diligenciamiento del anexo 1 del PIAR con madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza

24 de abril de 2025, Diligenciamiento del anexo 1 del PIAR con madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza




25 de abril de 2025, Diligenciamiento del anexo 1 del PIAR con madre de familia I. Etno-E Rural Guamachito

- Resultados:

Darle a conocer a los padres las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Anexo registros fotográficos, anexos 1 del PIAR,

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

- En el mes de abril el día 24 del 2025, brinde apoyo y acompañamiento a la secretaria de salud en la jornada de actualización y certificación de la población con discapacidad del municipio de Hatonuevo por medio de la IPS certificadora PURPURA.

Registro fotográfico





24 de abril del 2025, jornada de certificación y actualización de certificados del municipio de Hatonuevo

- Resultados:

Brindar acompañamiento de parte del programa de educación inclusiva empro de la población con discapacidad.

Anexo registro fotográfico

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

- En el presente año 2025 en las instituciones educativas Nuestra Señora Del Carmen y su sede la Esperanza, Carlos Alberto Camargo Méndez y la Etno-E Rural Guamachito en el municipio de Hatonuevo. No presento estudiantes en el grado 11° por tal motivo no reporto actividades en esta obligación. De igual manera les manifieste mi apoyo a los coordinadores y rectores de las instituciones para cuando requieran alguna información que le pueda brindar de parte del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

- En el mes abril el día 30 del 2025, brinde apoyo a el equipo interdisciplinario de programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo y a la coordinadora del mismo en reunión con el rector Mario Duarte de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de darle a conocer las acciones que realiza el programa con los estudiantes con discapacidad, asesorías a docentes y padres de familia. También se hizo referencia al proceso de atención en salud de los estudiantes, la implementación del material díptico con el cual cuenta la institución y la importancia de los espacios de formación a docentes.

Registro fotográfico




30 de abril de 2025, reunión con rector I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Articular acciones y crear estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en la institución

Anexo registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

- En el mes de abril el día 22 del 2025, realice reunión con docente directora de grupo del grado 6°A y madre de familia de estudiante caracterizada el simat con discapacidad visual baja visión de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, con el objetivo de darles a conocer el inicio del programa de educación inclusiva por medio del cual se le brindara a la estudiante ajustes razonables y estrategias pedagógicas que le ayuden con la estimulación del uso del potencial visual, de igual forma brindarle asesoría a la madre sobre la importancia de la activación de la ruta en salud.

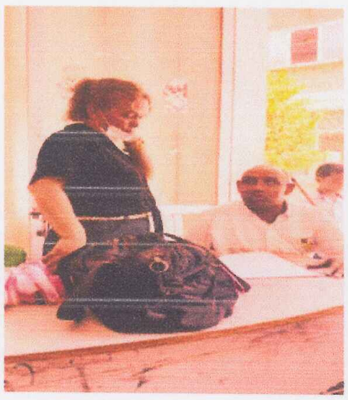
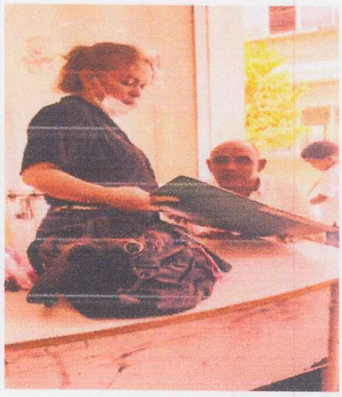
Registro fotográfico




22 de abril2025, reunión con docente y madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen

- El día 23 de abril de 2025, realice reunión con docente directora de grupo del grado de 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez. Con el objetivo realizar la revisión de la carpeta escolar de la estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual baja visión y así poder empezar a brindarle las orientaciones pedagógicas en ajustes razonables para la atención de la estudiante dentro del aula de clases que ayuden con su rendimiento académico.

Registro fotográfico

23 de abril de 2025, reunión con docente directora de grupo de la I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Brindar orientaciones pedagógicas a los miembros de la comunidad educativa.

Anexo registros fotográficos, actas

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el presente mes de abril el día 29 del 2025, participe en reunión con la líder de calidad Lizeth Amaya. Con el objetivo de conocer la orientaciones y sugerencias para el fortalecimiento del PEI y PEC de las instituciones educativas y etno- Educativas del municipio de Hatonuevo donde reporto estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visual y baja visión, En esta reunión se contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa de educación inclusiva y coordinadora del mismo.

Registro fotográfico




29 de abril de 2025, reunión con líder de calidad para orientaciones y sugerencias del PEI y PEC

- Resultados:

Conocer estrategias que ayuden en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Anexo registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual.

- En el mes de abril el día 30 del 2025, brinde apoyo a la coordinadora Edith De Lavalle del programa de educación inclusiva y al equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo en reunión con el secretario de educación municipal de Hatonuevo Jesús Alberto Ojeda. con el objetivo de articular acciones empro de los estudiantes con discapacidad y / o talentos excepcionales en la vinculación de actividades de desarrollo cultural donde la secretaria de educación nos vinculó con la casa de la cultura con cupos en todas las áreas, De igual manera se dialogó sobre la organización de la feria inclusiva con fecha estimada para el 3 de junio del 2025.

Registro fotográfico





30 de abril de 2025, reunión con secretario de educación municipal

- Resultados:

Articular acciones para la creación de estrategias pedagógicas empro de los estudiantes con discapacidad

Anexo registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

- En el mes de mayo el día 08 del 2025, brinde apoyo a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en capacitación de apoyo psicosocial a docentes de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, con el objetivo de brindarles orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma orientaciones pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.

Registro fotográfico




08 de mayol 2025, apoyo psicosocial a docentes I. E Nuestra Señora Del Carmen

- Resultados:

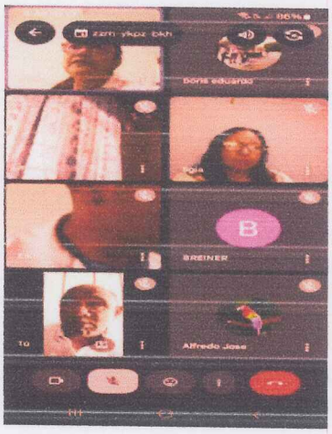
Brindar apoyo psicosocial a docentes en el manejo de las emociones y brindar estrategias para la atención de los estudiantes con discapacidad

Anexos registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

- En el presente mes de abril el día 25 del 2025, participe en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde se contó con la presencia del equipo de apoyo pedagógico en tiflología del programa para conocer los lineamientos a ejecutar en los estabiecimientos educativos y etno-educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira.

Registro fotográfico

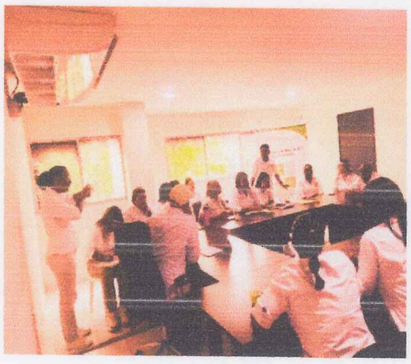



25 de abril de 2025, virtual reunión entrega de lineamientos equipo apoyo pedagógico en tiflología

- El día 29 de abril del 2025, participe en la reunión presencial concertada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle con el objetivo de presentarle a el secretario de educación departamental el equipo multidisciplinario del programa, de igual forma darle a conocer las acciones y estrategias pedagógicas que se implementan en la atención a los estudiantes con discapacidad. En ese

orden de ideas informamos al equipo los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos y etno-E de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad.

Registro fotográfico





29 de abril de 2025, reunión presencial con secretario de educación departamental

- El día 30 de abril del 2025, participe en la reunión presencial, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde es tuvo presente del equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo para darle seguimiento a los lineamientos entregados para ejecutar en los establecimientos educativos y etno-educativos del municipio.

Registro fotográfico





30 de abril de 2025, reunión para seguimiento de lineamientos equipo interdisciplinario de Hatonuevo

- Resultados:

Organización de las actividades a desarrollar en el mes en las instituciones educativas y etno-educativas con los estudiantes con discapacidad, docentes y padres de familia

Anexos registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Realice la entrega del informe correspondiente del 11 de abril de 2025 al 10 de mayo de 2025 con su respectiva carpeta y los anexos de registros fotográficos, actas, asistencias, anexos 1 del PIAR.

Anexo en el drive
Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos. Dejo a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 11 de abril 2025 al 10 de mayo de 2025 en drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1t_mEzktY-uAc7U_9AY6HDscVQk4uWamX



LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Contratista

Gobernación de La Guajira

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N° 02

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025

1. Aspectos generales del contrato

Contratante:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista:	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Identificación:	17.990.435 HATONUEVO LA GUAJIRA
Plazo:	NUEVE (9) MESES
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.
Fecha de suscripción:	ONCE (11) DE MARZO DE 2025
Fecha de inicio:	ONCE (11) DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación:	SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2025
Valor:	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS $20.637.000.00
Registro Presupuestal:	433 DEL 11 DE MARZO DE 2025
Objeto de Registro Presupuestal:	APOYAR Y ACOMPAÑAR A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES VIGENCIA 2025 BPIN 202500000014851

2. Estado financiero del contrato

Valor total del Contrato:	$20.637.000.00
Valor Honorarios Mensuales	$2.293.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$4.586.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$16.051.000
Porcentaje de Ejecución	22.22%
Porcentaje por Ejecutar	77.78 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	

3. Información sobre avance del contrato

3.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo comprendido en el mes del 11 abril 2025 al 10 de mayo de 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista, en el periodo descrito anteriormente, están relacionadas en las obligaciones específicas establecidas en el contrato y estudios previos de la contratación, las cuales se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en aula y en casa de la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta de igual manera brindarle estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje. Para facilitar el trabajo dentro del aula. El contratista realizo apoyo pedagógico en casa al estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de apoyar el proceso de atención educativa hacia el estudiante en el área de español; y la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje. El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, en exposición del área de sociales sobre la diversidad cultural con el objetivo de ayudarle hacer un partícipe activo del proceso de aprendizaje. El contratista realizo apoyo pedagógico a estudiante caracterizado en el simat con discapacidad visual baja visión del grado 10°A en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, en exposición intercultural al aire libre del área de filosofía.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en el Drive	21, 24 y 25 de abril 06 y 09 de mayo

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en casa a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de continuar con la enseñanza del ábaco como herramienta que le permita realizar los cálculos matemáticos incluyendo los números en madera y braille para facilitar el trabajo de la estudiante dentro del aula de clases. El contratista realizo apoyo pedagógico en casa al estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de apoyar el proceso de aprendizaje en el área de matemáticas, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases. El contratista realizo apoyo pedagógico en el aula de clases a estudiante con discapacidad visual baja visión Kissy Karolay Lambraño González del grado 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez. Con el fin de empezar a brindarle estrategias pedagógicas que le permitan avanzar el en proceso de aprendizaje en el área de matemáticas.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en el Drive	24, 25 y 28 de abril

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a los estudiantes Samuel David Marzola Ortega y Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, en la actividad de orientación, movilidad, coordinación y lateralidad las cuales le servirán para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo y adquirir un desplazamiento funcional e independiente. El contratista brindo apoyo a los estudiantes Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B y Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, en la actividad de orientación y movilidad en la caminata realizada por la institución sobre la inauguración de los juegos de Inter curso con el nombre de "Ocupando el tiempo libre"	Anexo registros fotográficos, asistencia en el Drive	02 y 05 de mayo

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo una (1) visita domiciliaria a padre de familia de estudiante con discapacidad visual baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarle asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de la estudiante ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono la institucione, padre de familia, estudiante y grado con quien realizo esta actividad. Institución Educativa — Nombre Padres De Familias — Nombre Estudiantes — Grado Nuestra Señora Del Carmen — Orláis Muñoz — María José López Muños — 6°A	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	11 de abril

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo acompañamiento a estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visión baja visión, María José López Muños del grado 6°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Y Oscar Javier Villero Quiroz del gado 9°A de la institución etno-e Rural Guamachito. Con el fin de brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes.	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	22 de abril y 07 de mayo

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo tres (3) visita domiciliaria a padres de familia de estudiantes con discapacidad visual y baja visión de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza y Etno-e Rural Guamachito. Con el objetivo de realizar el diligenciamiento del anexo 1 del PIAR de los estudiantes y poder articular acciones en los procesos de atención y acompañamiento de los estudiantes de parte del programa de educación inclusiva, llevando a cabo los ajustes razonables que favorezcan a el rendimiento académico de los estudiantes,	Anexo registros fotográficos, acta, anexo 1 del PIAR en el Drive	11, 24 y 25 de abril

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo y acompañamiento a la secretaria de salud en la jornada de actualización y certificación de la población con discapacidad del municipio de Hatonuevo por medio de la IPS certificadora PURPURA.	Anexo registro fotográfico en el Drive	24 de abril

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reporta que; en las instituciones educativas Nuestra Señora Del Carmen y su sede la Esperanza, I. E Carlos Alberto Camargo Méndez y la I. Etno-E Rural Guamachito en el municipio de Hatonuevo. No reporta estudiantes en el grado 11° por tal motivo no presenta actividades en esta obligación. De igual manera les manifiesto su apoyo a los coordinadores y rectores de las instituciones para cuando requieran alguna información que le pueda brindar de parte del programa de educación inclusiva.	N/A	N/A

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a el equipo interdisciplinario de programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo y a la coordinadora del mismo en reunión con el rector Mario Duarte de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de darle a conocer las acciones que realiza el programa con los estudiantes con discapacidad, asesorías a docentes y padres de familia. En la reunión hizo referencia al proceso de atención en salud de los estudiantes, la implementación del material díptico con el cual cuenta la institución y la importancia de los espacios de formación a docentes.	Anexo registro fotográfico, acta en el Drive	30 de abril

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo reunión con docente directora de grupo del grado 6°A y madre de familia de estudiante caracterizada el simat con discapacidad visual baja visión de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, con el objetivo de darles a conocer el inicio del programa de educación inclusiva por medio del cual se le brindara a la estudiante ajustes razonables y estrategias pedagógicas que le ayuden con la estimulación del uso del potencial visual, de igual forma brindo asesoría a la madre sobre la importancia de la activación de la ruta en salud. El contratista realizo reunión con docente directora de grupo del grado de 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez. Con el objetivo realizar la revisión de la carpeta escolar de la estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual baja visión y así poder empezar a brindarle las orientaciones pedagógicas en ajustes razonables para la atención de la estudiante dentro del aula de clases que ayuden con su rendimiento académico.	Anexo registros fotográficos, acta en el Drive	22 y 23 de abril

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en reunión con la líder de calidad Lizeth Amaya. Con el objetivo de conocer las orientaciones y sugerencias para el fortalecimiento del PEI y PEC de las instituciones educativas y etno-Educativas del municipio de Hatonuevo donde reporta estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visual y baja visión, En esta reunión contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa de educación inclusiva y coordinadora del mismo.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	29 de abril

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a la coordinadora Edith De Lavalle del programa de educación inclusiva y al equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo en reunión con el secretario de educación municipal de Hatonuevo Jesús Alberto Ojeda. con el objetivo de articular acciones empro de los estudiantes con discapacidad y / o talentos excepcionales en la vinculación de actividades de desarrollo cultural donde la secretaria de educación los vinculó con la casa de la cultura con cupos en todas las áreas, De igual manera dialogó sobre la organización de la feria inclusiva con fecha estimada para el 3 de junio del 2025.	Anexo registro fotográfico, acta en el Drive	30 de abril

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en capacitación de apoyo psicosocial a docentes de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, con el objetivo de brindarles orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma orientaciones pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	08 de mayo

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde contó con la presencia del equipo de apoyo pedagógico en tiflología del programa para conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos y etno-educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira. El contratista participo en la reunión presencial concertada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle con el objetivo de presentarle a el secretario de educación departamental el equipo multidisciplinario del programa, de igual forma darle a conocer las acciones y estrategias pedagógicas que se implementan en la atención de los estudiantes con discapacidad. En ese orden de ideas conocer lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos y etno-E de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad. El contratista participo en la reunión presencial, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde es tuvo presente del equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo para darle seguimiento a los lineamientos entregados para ejecutar en los establecimientos educativos y etno-educativos del municipio.	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	25, 29 y 30 de abril

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Presentó el informe mensual de ejecución No. 02 del contrato CO1.PCCNTR.7633269	Anexos en el Drive	11 de abril 2025 al 10 de mayo de 2025

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista deja a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 11 de abril 2025 al 10 de mayo de 2025 en drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1t_mEzktY-uAc7U_9AY6HDscVQk4uWamX	con anexos en el Drive	11 de abril 2025 al 10 de mayo de 2025

3.2 Estado y avance del contrato.

El contratista a la fecha del presente informe de supervisión No. 02 del contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 ha ejecutado el 22.22% de avance de las obligaciones específicas.

4. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. Llamadas de atención al contratista

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. Resumen de actividades realizadas por la supervisión

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria de Hacienda.

7. Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla de pago No. 86474528 correspondiente al mes de abril.

8. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del

Gobernación de La Guajira

informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los Quince (15) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025
Secretario de Educación Departamental (E)

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED

Secretaría de Educación

EL SUSCRITO SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO No. CO1.PCCNTR.7633269 DE 2025
No. 02

CERTIFICA:

Que LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.990.435 de Hatonuevo La Guajira, cumplió a satisfacción lo establecido en el objeto contrato de prestación de servicios de Apoyo No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025 en la "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017." Actividades consignadas en el informe Correspondiente al periodo del 11 de ABRIL 2025 al 10 de MAYO de 2025 y cuya cuenta de cobro asciende a la suma de DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($2.293.000)

Para constancia se expide la presente certificación a los Quince (15) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental (E)

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17690435	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA		calle 8 n 15-25	7759062	wdbg001@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86474328	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17990435	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA		calle 8 n 15-25	7759062	wdbg001@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86474528	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Movimiento | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otras parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 17990435 | ALVEAR OJEDA LORENZO RAFAE... | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen de pago

Descripción de compra
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
COMPENSAR-OI

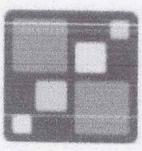
Fecha de solicitud
9 de mayo de 2025

CUS
1469239876

¿Cuánto?
$ 413.300,00

Factura de comercio
86474528

Tu plata salió de:



Disponible